



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A.**

Se comunica al público que la compañía **CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 21 de septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC- **0003043** el **9 MAY 2007**

El capital suscrito actual es **CIENTO VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma: "ARTICULO NUEVE: REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑIA LA EJERCERÁN EL PRESIDENTE Y EL GERENTE, INDIVIDUALMENTE, TANTO PARA COMPARECER EN JUICIO COMO ACTORES O DEMANDADOS A NOMBRE DE LA COMPAÑIA, COMO PARA EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO..."- "ARTICULO VEINTICINCO: ELECCIÓN Y PLAZO.- EL PRESIDENTE SERÁ ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL, PODRÁ SER O NO ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA, Y DURARÁ **CINCO AÑOS** EN SU CARGO. PUDIENDO SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE".- "ARTÍCULO VEINTISIETE: ELECCIÓN Y PLAZO.- EL GERENTE SERÁ ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL Y PODRÁ SER O NO ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA Y DURARÁ **CINCO AÑOS** EN SU CARGO. PUDIENDO SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE".-

 KOV/VAP
Lorena
Guayaquil,

9 MAY 2007



Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL